

E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C.^o" - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser
"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas:—

Para afojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para afojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas la rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le dá á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Catálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose, de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinete de BALAS, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de ACOERO, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera.— simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Ratampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene, "Rosa Blanca"; y "Taro"; Arados de disco, y corrientes, cueros finos para calzados; Tocuyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lampas; carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de mañera; Mesas para máquinas de escribir; Teclados; pisos de madera pulida "parquet"; Balanzas; pinturas finas y corrientes; Tinas de baño de hierro enlazado y porcelana; calentadores; Manteca; Aceite fino de comer; Arroz "Ban-cock"; la mejor de las aguas minerales:—WHITE ROCK.

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECOR"

MANUEL CRESPO

CUADRE 3 TELEFONO 41.

Table with 2 columns: Lot number and price. Includes 'Primer lote con 1.080 metros cuadrados' and 'Segundo lote con 1.122 metros cuadrados'.

MANUEL CRESPO

Sucre 34---Teléfono 41.

Vende acciones del Banco Nacional de Bolivia. Industrial Agrícola. Vales Municipales del 10%. Bonos de Compensación militar.

30 de 2075

CAZADO AMERICANO

«Perfecto»... Bs. 20 el par. «Upham»... «Stetson»...

PASTA «NUGGET» negra y amarilla. Necesarios y cajitas sueltas

Acaban de recibir:

De Notta y Ca.

15 de 2002

PURGANTE JULIEN

COMPITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia.

APIOLINA CHAPOTE AUT

SIEMPRE DE LAS SENORAS

Es el remedio seguro de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual.

PAZ, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DESCONTARSE LAS IMITACIONES

Agua de Kananga DEL JAPON

Lección refrescante para el tratamiento del catarro.



DE KANANGA DEL JAPON. Para Manquear y atarropelar la tez. AGUA DE KANANGA DEL JAPON.

PAZ, 9, Rue Vivienne, PARIS.



FABRICA DE CALZADOS

Felix Eguino



LAPAZ---BOLIVIA

plaza Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3. Sucursal, Socabaya, 27 y 23

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir un gran surtido de materiales de última y de superior calidad.

CUEROS DE RUSIA PERFUMADOS.

NOVEDAD---Charoles americanos, importados por primera vez en esta ciudad, tienen la cualidad de no rajarse en invierno, siendo la suavidad como la Cabritilla, y lo mejor su admirable duración.

Curso de Música

La profesora del Conservatorio de Música del Liceo Isabel II de Barcelona [España] y diplomada por los conservatorios de París y Madrid, desde la fecha ha abierto un curso especial y completo de piano, solfeo, canto y teoría.

Sastrería Nacional

La Paz, calle Ayacucho No. 31. A las dos cuadras de la plaza principal. Andrés C. Asturizaga

Gran surtido de casimires de la casa Dormeuil y Cia., de París. La casa cuenta con operarios competentes, puntualidad y precios módicos.

CIGARRERIA

Biggemann & Ca. PLAZA MURILLO 8 Y 9. Casilla de correo, 32. Importación directa Puros y cigarrillos legítimos de

«Habana» MARCAS DE LOS PUROS Upmann y Sol. Marcas de los cigarrillos: Eminencia, trigo y arroz. Favoritos, trigo y arroz. Punch, trigo y arroz. Venta por mayor y menor. La Paz, Julio de 1907. Biggemann & Co.

Atención. Próximamente se pondrá en remate voluntario la productiva y bien trabajada hacienda CUSIPATA, situada en el Cantón Timusí de la Provincia de Larecacha de este Departamento.

Previsión

Para evitar contiendas y reclamos posteriores, se hace constar que los señores Raimundo Guerra y Julio E. Muñoz, poseen productivo y con iguales derechos, los terrenos de Cusipata, que dan a la Avenida Montes y calle de Ingavi, y que fueron de propiedad de Ambrosio Huallpa y herederos como consta por escritura de venta de 22 de febrero de 1906.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquiza, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906. O. ALFONSO R. FLORES.

A Última hora

Se sabe que el Hotel higiénico por excelencia, mejor servido, más elegante y módico en Mollendo, es el «Gran Hotel Central» de Vda. de Champín y Ca.

Leche

De la mejor calidad, se da en condiciones en la calle de Santa N. 26.

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, SEPTIEMBRE 18 DE 1907

La actitud del Directorio Liberal

Como anunciamos ligeramente, en nuestro número de ayer, ante la reunión del Directorio de la Unión Liberal, en casa de su Presidente, señor Macario Piñilla...

Berthín A., Adolfo Ortega, Felipe Piñilla, Rosendo Villalobos, Macario D. Escobari, Claudio Q. Barrios. José Pabón O., Aurelio Gamarrá, Adolfo del Castillo, Abel Reyes Ortíz, René Moreno, Barfo Lizón, Rigoberto Paredes, Quintín Rubín de Celis, Ernesto Carrera Lanza, Juan W. Chacón, Isáac Soría Canupero, Tomás V. Carrasco, Francisco M. Espinoza...

comovibles de su futuro bienestar. Este hombre de incontestable voluntad de grandes energías y de eminentes facultades, inició la organización de ese pueblo lojano...

agrupación política quiere que se le dé sin representación. El señor Ismael Tocornal ha publicado enérgicos artículos contra el congreso y los miembros del Gabinete...

ARGENTINA
Aprobación del Senado
Ferrocarril a la frontera de Chile
La compra del Dogali
Compra de acorazados

INGLATERRA
Entrevista de soberanos
Londres, 17.—The Morning Post, al dar la noticia de la próxima entrevista del rey Eduardo VII con el emperador de Austria Francisco José...

Este documento, suscrito por los ciudadanos de mayor prestigio político en La Paz, manifiesta que el nombre del señor Guachalla es el único que en este momento encarna los ideales y aspiraciones del partido liberal...

ALFREDO ASCARRUNZ, Secretario. CARLOS FLORES QUINTELA, Secretario. LUIS SERRANO VARGAS, Secretario.

TERMINADOS EN UN AMBIENTE DE franca cordialidad, nuestros antiguos diferendos, sólo esperamos que el gobierno de Chile de cumplimiento a una de las principales cláusulas del tratado de Paz...

PERU
La venta del Dogali
Su equipo
La salud del Presidente

BRASIL
Maniobras militares
Río de Janeiro, 17.—Presencia en el cancelier barón de Rio Branco y varios ministros diplomáticos...

ESTADOS UNIDOS
Choque de trenes
Washington, 17.—Dos trenes que cambiaban en sentido contrario entre Boston y Campton...

La unánime y patriótica actitud del directorio liberal de La Paz, nos da derecho para afirmar que el general Pando no cuenta con ningún elemento apreciable del país.

Reunido en comicio popular el Partido Liberal de este Distrito, ha proclamado la candidatura del ilustre ciudadano doctor Fernando E. Guachalla a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

En este día clásico, de la memoria de Chile, hacemos votos por que los lazos que nos ligan hoy a esa próspera nación, se robustezcan cada vez más...

HOLANDA
La reunión del próximo congreso de Paz
La Haya, 17.—Está casi resuelto de una manera oficial que el próximo congreso de Paz se realice en Washington.

ECUADOR
El Presidente enfermo
Ataques cardíacos
Ferrocarril Quito-Guayaquil

MARRUECOS
Pacificación de Casa Blanca
Sumisión de los moros
Tanger, 17.—Los representantes de las tribus chaonías, han aceptado las condiciones de pacificación impuestas por el general Drude...

Si a su regreso del Territorio de Colonias mereció cariñosas manifestaciones de aprecio, debía comprender que ellas no se hacían a un probable candidato sino al ciudadano que había servido al partido político que lo había exaltado ya al mando supremo...

Lo que tengo el agrado de poner en conocimiento del directorio, tan dignamente presidido por Ud., suscribiéndome con mis mayores consideraciones de respeto y estima como su servidor muy atento...

CHILE
En favor de unos rocos
Pidiendo indulto
Repatriación de restos
Por el pueblo menesteroso

ESPAÑA
Regreso de Maura
Los sucesos de Marruecos
y la opinión del Rey

ESPANA
En honor del Zenteno
El Rey concede audiencia
Conferencias reservadas
Comportamiento recompensado

ORURO
Accidente minero
Victimas de la catástrofe
Incendio
Imagen destruida
Alarma en los fieles
Baja del estaño
El manifiesto de Pando
Lo que dice "El Tribuno"

Pronto, muy pronto se convocará el general Pando de que el paso que acaba de dar ha sido político e impremeditado. Se propone dividir el partido liberal, cuando sabe bien que esta agrupación jamás luchó por personas sino por grandes ideales...

Los héroes de la epopeya, que comenzó el 18 de septiembre de 1810, fueron: Toro, Argomedo, Carreras, San Martín, O'Higgins y otros más; rompiendo o ligaban a la antigua intendencia de Chile, con la metrópoli española, alcanzaron a formar un pueblo libre...

El ministro de relaciones exteriores se ha dirigido oficialmente al representante de esta república en Berlín, para que comunicara a solemnizar los funerales del doctor...

CHILE
Un escritor en cueros
Plagios escandalosos
Julo Frigerio Bravo en la picota
Imitación servil

ITALIA
Circular a los prefectos
En defensa del clero
La voz de Su Santidad

El domingo en la noche la ciudad fué alarmada con la noticia del incendio del templo del Socavón de la Virgen, hermosa y elegante construcción...

Macario Piñilla, Presidente. Luis Salas, Vicepresidente. Benedito Goytía, José Carrasco, Andrés S. Muñoz, Gerardo Velasco, Darío Gutiérrez, Rafael...

La obra comenzada por los ilustres caudillos de su independencia, no habría sido fructífera sin la cooperación posterior de hombres prominentes que supieron imprimirle rumbos seguros y definidos en su marcha democrática.

El supremo gobierno ha nombrado una comisión para que en el consorcio de los miembros de la comisión de beneficencia del H. Ayuntamiento, estudien la manera de procurar el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

CHILE
Un escritor en cueros
Plagios escandalosos
Julo Frigerio Bravo en la picota
Imitación servil

ITALIA
Circular a los prefectos
En defensa del clero
La voz de Su Santidad

El mismo diario, al comentar el manifiesto del presidente de la República, el general Pando, concluye diciendo: "Recuerde el general lo que dice un adagio vulgar: Santo que pasó su fiesta, al rincón."

COCHABAMBA

- Comunicación telegráfica
Fallecimiento
Obsequio de una medalla de oro
Aniversario local
Detalles de la fiesta
Sobresalientes trabajos
Telegramas de felicitación
Septiembre 17.

Instalase la línea telegráfica entre Totora y Mizque.

Dejó de existir la señora Herminia de Michel.

El vecindario de Mizque, obsequió una artística y significativa medalla de oro al Prefecto de este Departamento, señor Eufroanio Viscarra, por su libro titulado Casos y Cosas de Mizque.

Celebráronse, con poca animación, las fiestas del 14 de Septiembre. Los diversos puntos comprendidos en el programa, se efectuaron con relativo entusiasmo. La fiesta del árbol, las diversiones populares en el Prado, el certamen del Centro Jurídico, las funciones de gala del Biógrafo Quiroz, las retretas nocturnas y la procesión equestre, fueron los puntos más salientes de los festejos organizados por el vecindario.

Otro de los puntos del programa de las fiestas patrióticas, fue la inauguración de la exposición artística de pintura, bajo la dirección del maestro Avelino Nogales. Exhibiéronse preciosos cuadros, habiendo sobresalido los trabajos de las señoritas: Concepción Guzmán, Elena Ugarte, Concepción Ocampo, Olimpia Anaya, Estelina Rivas, Zoila Leoní, Esther Udaeta, Dolores Quiroga, Josefa Guzmán, Antonia Cámara, Angélica González, María Morató y otras más.

De todas las capitales de Departamento se recibieron telegramas de congratulación recordando el aniversario patriótico de esta localidad.

Discurso

Pronunciado por el Excmo. Dr. Valentín Abecía, en la sesión pública, celebrada por la "Unión Gráfica Nacional", el día 15 de septiembre del presente año.

Señor Presidente. Señores:

Al agradecer la insignie distinción con que la sociedad de la "Unión Gráfica Nacional", ha discernido a mi ilustre persona, nombrosamente su presidente honorario, no puedo menos que hacer algunas breves consideraciones ante esta respetable asociación, que persigue nobles fines, sintetizados en la unión y en el progreso del arte tipográfico en la República, contribuyendo por este eficaz medio a la fraternidad y a la cultura intelectual.

Bolivia ha sido la última de las repúblicas americanas donde se introdujo la imprenta, pequeños boletines que se publicaron durante la guerra de 17 años no podían haber contribuido a la difusión de las luces de que disfrutaron las otras naciones americanas antes que nosotros.

La imprenta tomada al General Santa Cruz en su desastrosa campaña sobre Oruro en 1823 y la enviada por el General Sucre que ocasionó bajo el nombre de Imprenta de la Universidad, fueron los primeros limitares que en Chiquitá y esta ciudad empezaron a publicar las producciones bolivianas, pues, antes de esta época tenían que ocurrir a Guayaquil, Lima ó Buenos Aires los hijos del Alto Perú. No prestó servicios al país la imprenta establecida, por los padres jesuitas en Juli dos siglos antes, por que de vital transitoria sólo sirvió para objetos muy reducidos.

El General Sucre que llegó a tener conocimiento que dos altoparanos contrarios habían conseguido destruir una imprenta en Monte Alto, fundiendo los caracteres y haciéndola funcionar convenientemente, tuvo la inspiración de traer a esos beneméritos talleres para que prestasen sus servicios a la cultura intelectual. Uno de ellos pudo volver a Bolivia don Valentín Aillón el año de 1826 con los recursos que le envió el General Sucre. Se estable-

ció al año siguiente en la Capital de la República la Sociedad Tipográfica formada de consocios ciudadanos, siendo secretario de ella el doctor don Tomás Frías, se fundió letra, se repartieron tipos a los demás departamentos y se construyeron prensas de madera antes que se importaran prensas del exterior.

Seguir el movimiento de la imprenta en Bolivia, es seguir el desarrollo de su cultura intelectual. El periódico, más después los textos de enseñanza, la literatura y las ciencias por fin vinieron posteriormente a mostrar la fisonomía de la República boliviana, que con el progreso de sus instituciones puede hoy presentar-se a un nivel que no desahura a sus vecinos.

La imprenta es la poderosa palanca que lleva el alimento al alma de los pueblos, a quienes da vida impercedera poniendo en comunicación a todos los hombres de la tierra. La palabra humana habría sido incompleta sin el invento de Gutenberg que ha conseguido perpetuarla. Podría medir la civilización de los pueblos por la actividad de sus imprentas; tan fecunda, tan poderosa es su influencia.

Los individuos dedicados a este ramo no pueden menos que considerarse como apóstoles del progreso, como apóstoles de la verdad, despreciando en la mecánica social un importante puesto. Es por esto que hemos visto salir de este gremio notabilidades que desde la categoría más modesta han subido grandemente hasta llegar a ser distinguidos hombres de letras; ninguna de las profesiones mecánicas tiene más elementos de cultura y un ambiente más favorable para ilustrar su espíritu que la tipografía.

Si a estas privilegiadas condiciones se añade la vinculación que se propone cultivarla "Unión Gráfica Nacional", tendremos una verdadera institución, como lo es en otros países, donde por medio de las conferencias y los congresos, imprimen este género de sociedades, rumbos progresistas en la vida de los pueblos.

Hago votos, señores, porque la "Unión Gráfica Nacional" llegue en no lejano día a ejercer esta acción y al mismo tiempo que de honra nacional es de mutualidad entre los cultores del arte tipográfico; que este núcleo afiance sus prestigios con la aristocracia del trabajo y la virtud, que son los factores más poderosos de la dignidad humana. He concluido.

VALENTÍN ABECÍA. La Paz, septiembre 15 de 1907

MEMORIA

PRESENTADA A LA Legislatura de 1907 Por el ministro de Hacienda e Industria.

Sr. Daniel del Castillo

H.H. Senadores y Diputados:

Las informaciones que presento a vuestra consideración, relativas al movimiento hacendario en el ejercicio de 1906, os demostrarán de una manera evidente, el progreso lento pero acentuado que la República alcanza, sin que pequeños detalles puedan contrariar ó modificar esencialmente esta afirmación.

El progreso de un país que como el nuestro, ha estado sometido en su desenvolvimiento a influencias extrañas, a causa de su situación mediterránea, no se obtiene repentinamente y sin esfuerzo. Los resabios que siempre quedan de situaciones semejantes, necesitan de tiempo para desaparecer, dejando el campo a acertadas y nuevas orientaciones que consulten los verdaderos intereses de la Nación.

Nuestras riquezas naturales, que ya empiezan a explotarse con el concurso de capitales extranjeros, halagan, sin duda, el patriotismo, fundando legítimas esperanzas para el porvenir; pero, tan hermosa expectativa debía ser también realizada, por el esfuerzo y los capita-

les nacionales, ofrecidos en mayor escala que en la actualidad, para que la República reciba todo el beneficio a que tiene derecho, y no se dé cuenta de las riquezas que encierra sólo en el momento en que ellas iraquean la frontera, para no volver más.

Ya en posesión de nuestra autonomía aduanera, que por primera vez la ejercitamos, el ingreso proveniente de ese ramo ha mejorado notablemente; y el servicio que pronto prestarán las nuevas líneas férreas, encauzará, de una manera completa la evolución de las finanzas nacionales, creando nuevos factores de riqueza nacional.

Presupuesto

El Presupuesto Nacional de 1905, en la sección de Ingresos, alcanzaba a la cifra de Bs. 7.928,733, y el correspondiente al ejercicio de 1906, consigna la cantidad de Bs. 10,406,233 como total de las rentas nacionales.

La recaudación en el primero de los años citados, llegó a Bs. 7.858,098.21, dando un déficit de bolivianos 70,634.79; mientras que en el segundo ó sea en la gestión anterior, alcanzó el rendimiento a la cifra de Bs. 10,401,502.06, dejando una diferencia de Bs. 4,720.94 que ha ido a aumentar el déficit de Bs. 1.282,323.58 con que fué sancionado el Presupuesto. De consiguiente el aumento de ingresos en 1906, con relación a 1905, es de Bs. 2,548,503.85.

Este sólo dato confirmaría lo que se consigna anteriormente; a saber, que el país avanza en progresivo esfuerzo, por un camino firme aunque con cierta lentitud, debido a la falta de elementos de comunicación, con que pronto contará para hacer más rápido su progreso.

El resultado del ejercicio de 1906, es tanto más halagüeño, cuanto que el Presupuesto con que se le dotó, adolece de cierto abultamiento de cifras en el ramo de aduanas; pues los cálculos tuvieron por base, la creencia de que el nuevo Tratado con la República del Perú, debía principiar a regir desde enero de ese año, lo que no ha sucedido sino seis meses después, ó sea desde el mes de julio; teniendo por seguro, además que las provisiones hechas en el primer semestre abastecieron el mercado durante el segundo. De ese modo la penta de las aduanas, principalmente de La Paz y Arica, no fueron beneficiadas con las ventajas del nuevo Tratado, quedando las sumas atribuidas a esas oficinas, fuera de su capacidad realística.

En cuanto a los gastos presupuestados que ascienden a la suma de Bs. 11,688,556.58, han sido atendidos con la suma de Bs. 10,401,512.06, debiendo tenerse en cuenta que la diferencia corresponde al déficit del presupuesto nacional de Bs. 1,282,323.58 y a Bs. 4,720.94, que es el quebranto del rendimiento. Sin embargo el servicio nacional, ha sido cubierto con toda puntualidad, habiéndose pagado la mayor parte de las asignaciones para los diferentes departamentos de la República y cancelándose totalmente las subvenciones que reconocía el Tesoro Nacional en favor de los Departamentales.

Cabe anunciarlos, también, con este motivo, que, las subvenciones departamentales de la actual gestión, están pagadas en un 50 por ciento, que al finalizar el año lo estarán totalmente.

Aduanas

Las aduanas de la República, cuya importancia es indiscutible, y cuyos beneficios son tan evidentes para el Fisco, han merecido de parte del Gobierno la más preferente atención; y si aun no se les ha podido dotar de todos los elementos que han menester, es porque en tan poco tiempo, no ha sido posible proveer desde el terreno necesario para su objeto, hasta los materiales para su edificación, todo lo cual se traduce en fuertes é inaplazables erogaciones.

Sin cambios bruscos que manifestarían situaciones anormales y por consiguiente pasajerías, el movimiento de las aduanas de la República, demuestra un desarrollo natural, consistente en el aumento proporcional de sus rentas, en relación a los nuevos elementos de progreso que recibe el país, y su desenvolvimiento de sus industrias. Es seguro que sus rendimientos seguirán siempre en proporción ascendente y en relación a sus adelantos.

[Continuará]

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del H. Sr. Valentín Abecía

Con la concurrencia de todo el personal del Senado, se instaló la sesión a las 3 p. m.

Se aprobó el acta del día 11.

CORRESPONDENCIA

Telegramas del Presidente del Consejo Municipal de Cochabamba, agradeciendo el saludo de la Cámara en el aniversario del 14 de septiembre, y la resolución que votó para la erección de un monumento al que fué Dr. Mariano Baptista.

Oficio de la Cámara de Diputados, remitiendo, para su revisión, varios proyectos de ley. De la Presidencia de la República desvolviendo, promulgada, la resolución por la que se designó vocal de la Corte de este Distrito al Dr. Luis Saiz.

Oficio de la Excmo. Corte Suprema de Justicia, remitiendo la terna para la provisión de una vacante en la Corte Superior de Cochabamba, con los nombres de los doctores: José A. Méndez, Nemesio Pereira y Juan P. Antezana.

En seguida se dió lectura a diversas mociones de premio, en favor de muchas viudas y herederos de varios servidores de la Patria, como el Coronel Armaza, el teniente Coronel Aldunate; Manuel M. Deheza y otros.

La Comisión de Justicia, en otras mociones de premio anteriores, presentó dictamen opinando porque se proceda al voto.

Entre ellas figuró el premio proyectado en favor de los jurisconsultos doctores José M. Eyzaguirre y José J. de Quintana. La Comisión opina también para que se presente un monumento al Dr. M. Baptista.

Luego se dió lectura a la solicitud de Cecilio Blanco, que pide de amparo para los excomunicados de la Villa Aspiazu, por abusos y exacciones.

PROYECTOS DE LEY:

De los H. H. Carrasco y Collaros para la construcción de un puente en el Desaguadero, en el punto más próximo a la ciudad de Oruro.

Del H. Collaros, para la emisión de billetes de prestación vital.

DEMANDA DE INTERPELACION:

El H. Salamanca, presentó la siguiente: "El Senador que suscribe invita a los señores Ministros de Instrucción y de Gobierno, a presentarse en el Senado, a justificar su conducta política, a saber: El primero, respecto a la contestación pasada al Senado, el 30 de agosto último. El segundo respecto a su circulación telegráfica del 29 del mismo

mes, y a la publicada, sin fecha, en el número de hoy día de "El Comercio de Bolivia," periódico de esta ciudad. La Paz, septiembre 17 de 1907. D. Salamanca.

ORDEN DEL DIA:

Se aprobó, en revisión, el proyecto que reglamenta la posesión de tierras baldías.

En detal, y aceptando el proyecto de la Comisión de Justicia, al que llama a un concurso jurídico-nacional, para la redacción de los códigos, con el término de dos años.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE

PRESIDENCIA DEL H. RAFAEL BERTHIN, II.

La sesión de ayer se instaló a la hora reglamentaria.

Después del despacho ordinario se dió lectura a diversos informes de comisión.

El H. Soría C. pide informe al Ministerio de la Guerra sobre los motivos que ha tenido para separar al general Pando del servicio.

Se señala para hoy la información.

ORDEN DEL DIA:

Es aprobado en revisión el proyecto de ley sobre intervención de las municipalidades en los establecimientos de caridad y beneficencia.

Se discute en detal el proyecto que trata de crear un juez de partido en Sucre y otro en la ciudad de Oruro.

Después de corta discusión, en la que intervinieron los H. H. Fernández, Aparicio y Caregnú M., es aprobado el proyecto, mediante voto nominal.

El H. Aldana pide dispensación de trámites para la discusión en revisión. Negado. Se autoriza a la Junta Municipal de la 1.ª sección de Tarata, para vender los terrenos que posee en la comarca Alpatio. Aprobado en revisión.

Se pasa a debatir en grande el proyecto relativo a votar Bs. 2,000, destinados a la compra de una caja completa de necropias para la ciudad de Potosí.

El H. Ochóvea amplía el proyecto en sentido de que votó la suma de Bs. 16,000 para los ocho departamentos. Apoyado.

El H. Reyes Ortiz hace moción porque el proyecto sea previamente a la Comisión de Hacienda. Apoyada.

Se discute esta moción por ser previa y, después de ligero debate, la Cámara resuelve que el proyecto pase a la Comisión de Hacienda.

Cuarto intermedio.



Dia Social

En la legación de Chile

Hoy que celebra la República de Chile el glorioso aniversario de su independencia, será muy visitado el Excmo. señor don Manuel Vega, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de esa nación ante el Gobierno de Bolivia.

El señor Vega, antiguo conocido en esta ciudad, cuenta con generales simpatías en nuestro mundo social, el que también se prepara a saludar al estimado representante de la nación amiga, cuya prosperidad anhelamos sinceramente.

Natalicio

El día de ayer fué muy felicitada la señora Cristina Farfán de Ascarrunz, con motivo del aniversario de su natalicio.

Esta distinguida dama, esposa de nuestro Redactor en jefe el señor Alfredo Ascarrunz, goza en nuestra sociedad de general estimación, debida a su afluencia y a sus nobilísimas dotes personales.

Defunción

Ha fallecido ayer el señor Enrique Zarco M.

Un grupo de amigos de este caballero, cuyos restos serán inhumados hoy, ha delegado al doctor José Palma y V., para que en nombre de ellos deposite en el acto de la traslación una corona, haciendo constar el sentimiento de que se hallan poseídos por tan sensible fallecimiento,

Este grupo está formado por los señores: Rafael Berthín, José Palma y V., Manuel de la C. Méndez, Luis S. Crespo, Copertino Méndez Llano, Abel Retamoso, Ezequiel Peña I., Ernesto Méndez Llano, Norberto Galdo B. y Nicanor L. Gutiérrez.

Solemne entierro

Ayer han sido conducidos a la última morada los restos del malogrado joven universitario, señor Eloy Gózalves V.

Todo el elemento intelectual acudió compacto a demostrar su público sentimiento por la sensible desaparición del más querido y laborioso de sus miembros.

Innumerables coronas, símbolos del cariño y gratitud del que en vida supo conquistarse el aprecio de cuantos le conocían, cubrían el féretro, que fué conducido en brazos de los universitarios, desde los umbrales de la casa mortuoria.

Presidían el duelo los miembros de la familia del extinto, los socios del Centro de Estudios y los alumnos del 5.º año de la Facultad de Derecho.

Todos los jóvenes universitarios se disputaban la cariñosa obligación de llevar en sus brazos el ataúd que encerraba tan queridos restos, y en los rostros de cada uno de los acompañantes se dibujaba el más profundo pesar, la más honda aflicción.

En la esquina del Cármen, cubrió el señor Rodolfo Pinel, en representación de los alumnos del 5.º curso de la Facultad de Derecho, curso al que pertenecía el señor Gózalves.

La "Unión Gráfica Nacional" estuvo representada por su directorio, y en nombre de esta simpatía y progresista agrupación, habló el Sr. Abel F. Palma, depositando sobre el ataúd una preciosa y significativa corona.

En seguida se detuvo el conyuvio fúnebre para escuchar las emocionantes frases del señor Jenaro Ascarrunz, quien, en representación del cuerpo de empleados de la Cámara de Diputados, pronunció el discurso que sigue:

Señores:

Permitid que por un momento detenga también este fúnebre cortejo, comisionado para hacerlo por el H. Presidente de la Cámara de Diputados, en representación del cuerpo de empleados de la Secretaría de esa alta corporación.

Hay momentos en que el alma queda presionada en sí misma, a pesar de su ilimitada libertad de expandirse hasta lo infinito.

Rauda asciende en pos de lo desconocido. No encuentra valles para el desarrollo de su actividad; parece que nada incomprendible quedara para ella.

Pero, señores, vamos apenados que hay un insondable destino en la existencia humana. Este se impone de modo fatal.

Podríamos, por ventura, decirle "deténeos! ¡Nó! ¡Jamás! El destino es inflexible en sus determinaciones. No se detiene sobre su curso, casi siempre destructor y trunca la coledividad humana, arastrándola al abismo de la fatalidad.

Amadas ésta y aquí, al abrir las tumbas; siembran la desolación en las familias y las sociedades y snstruen a la patria esperanzas quizá positivas, segando de la vida de jóvenes intelectuales.

Una pérdida de estas, señores es la que deploramos en este momento.

El destino le abrió la tumba sin que nadie hubiese podido poner mano para detenerlo. La fatalidad, que no se le puede contener, como es inconcebible el movimiento de nuestro sistema planetario, es la única responsable, —si cabe la palabra— de este triste acontecimiento...

El pueblo de La Paz! lo lamenta; sus compañeros de labore tributándole sus lágrimas, y la juventud universitaria tardar mucho para olvidar ó nunca olvidará el nombre de uno de sus más aventajados colegas: Eloy Gózalves Valle, ante cuya memoria dejo esta corona.

En la esquina que forman las calles Asuachú y Comercio fué detenido nuevamente el acompañamiento fúnebre, para escuchar el discurso del vicepresidente del Centro de Estudios, señor Guillermo Cernadas. Con palabras llenas de emoción y en frase correcta, tradujo el sentimiento de la agrupación cuyo digno Presidente fué el extinto, depositando en nombre de aquella, un valioso y significativa corona de la que pedía una artística tarjeta.

En el curso del trayecto, brillaron los señores: Sixto Quij

Pidan vinos y Coñac, de la importante casa

PEDRO DOMEQ-JERE

de venta, en los principales almacenes por mayor, año 8

Table with 4 columns: numbers 17-50, corresponding to pension amounts for various military and civilian categories.

Art. 31.-Los inválidos absolutos por accidentes ocurridos en actos del servicio...

TÍTULO 3.º

Pensiones a deudos de militares

CAPÍTULO 1.º

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 33.-Créase una pensión para los deudos de los militares que fallezcan en el servicio...

Art. 34.-Tendrán derecho a pensión los deudos de los militares fallecidos...

Art. 35.-Poderán el derecho a la pensión: la viuda si contra nupcias...

Art. 36.-Además de las causas expresadas en el artículo anterior...

Art. 37.-Al fallecimiento de todo militar ó individuo de tropa...

Art. 38.-Las pensiones que por efecto de la presente ley...

Art. 39.-Los gastos de entiero de todo militar que fallezca...

Art. 40.-Los trámites y comprobantes necesarios para acreditar el derecho...

Art. 41.-Las pensiones a que sean acreedores los deudos de los militares...

Art. 42.-Dos terceras partes de la pensión máxima de retiro...

Art. 43.-Los inválidos absolutos por causas del servicio...

Art. 44.-Los inválidos relativos por la misma causa...

Art. 45.-Los inválidos temporales, la pensión de retiro...

Art. 46.-Los inválidos por enfermedades contraídas...

Art. 47.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 48.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 49.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 50.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 51.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 52.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 53.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 54.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 55.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 56.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 57.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 58.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 59.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 60.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 61.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 62.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 63.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 64.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 65.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 66.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 31.-Los inválidos absolutos por accidentes ocurridos en actos del servicio...

Art. 32.-Los inválidos absolutos por enfermedades contraídas...

Art. 33.-Créase una pensión para los deudos de los militares...

Art. 34.-Tendrán derecho a pensión los deudos de los militares...

Art. 35.-Poderán el derecho a la pensión: la viuda si contra nupcias...

Art. 36.-Además de las causas expresadas en el artículo anterior...

Art. 37.-Al fallecimiento de todo militar ó individuo de tropa...

Art. 38.-Las pensiones que por efecto de la presente ley...

Art. 39.-Los gastos de entiero de todo militar que fallezca...

Art. 40.-Los trámites y comprobantes necesarios para acreditar el derecho...

Art. 41.-Las pensiones a que sean acreedores los deudos de los militares...

Art. 42.-Dos terceras partes de la pensión máxima de retiro...

Art. 43.-Los inválidos absolutos por causas del servicio...

Art. 44.-Los inválidos relativos por la misma causa...

Art. 45.-Los inválidos temporales, la pensión de retiro...

Art. 46.-Los inválidos por enfermedades contraídas...

Art. 47.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 48.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 49.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 50.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 51.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 52.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 53.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 54.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 55.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 56.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 57.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 58.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 59.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 60.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 61.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 62.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 63.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 64.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 65.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 66.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 67.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 68.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 69.-Los inválidos por causas del servicio...

Art. 70.-Los inválidos por causas del servicio...

AVISO COMERCIAL.-Tenemos el agrado de avisar que desde la fecha hemos confiado poder general al señor Gustavo Stuard...

La Paz, 16 de Sptbre. de 1907. VACCARO HERMANOS. 8 v. 2115

Ojo ojo

Se vende una librería de abogado en la calle Bolívar No. 4...

Se vende en la casa No. 18 de la Calle Suroeste con extenso interior y 2 entradas.

En la casa No. 12 de la misma calle se encontrará con quien convenga. 1 m. S. 13

Muecos de celuloide

Acaba de llegar una nueva partida a la tienda de Jesús Itá y Ca. Plaza San Francisco. 3 m. ng. 30

Importante.-Fongo en comercio, que no pagará ninguna factura de las minas de Huayna-Potosí y Mi...

No soy responsable para su peso, de mercaderías pedidas por sirvientes ó personas desconocidas.

A. Murillo S.-Agente de las minas de Huayna-Potosí y Mi...

15 v. 2109.

Mayordomo

Necesito uno para finca de paja, entendido y con buenas referencias. Max TAMAYO.

Recepo 77. 8 v. 2110

Se necesita

una habitación amueblada, en calle Lecheros, para un joven extranjero. Dirigirse a la casilla de correo No. 379 a A.A. 5 v. 2110

SANTERANOS.-Se pone en conocimiento de los miembros de esta sociedad, que habiendo fallecido nuestro consocio, Benigno Cuevas...

Asimismo, por orden del directorio, se llama a los herederos ó a quienes tengan mejor derecho...

Los SECRETARIOS. La Paz, 6 de Sptbre. de 1907. 15 v. 2105

AVISOS NUEVOS

Funero

Ha dejado de existir el señor Enrique Zarco Medina (R.D.R.)

Mercedes M. v. de Zarco, madre; María Zarco M., hermana; sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones...

Atención que comprometerá el reconocimiento de los dolientes. La Paz, 17 de Sptbre. de 1907. Calle Indaburu No. 46. El duelo se recibe por tarjeta.

AVISO PROFESIONAL.-Mauricio Ordoñez López y Antonio H. Alba, abogados.

Ofrecen sus servicios profesionales en toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Además, mediante una persona activa y garantizada, atienden el cobro de presupuestos, cuentas comerciales, etc., etc.

Bufile: calle Yancocha No. 65 casa que fué del señor José Durandau. Horas de despacho: de 9 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. La Paz, 14 de Sptbre. de 1907. 1 m. S. 18

EL AHORRO DEL HOGAR

Resultado del sorteo de hoy Serie A N.º 5.296, a favor de Nestor Trino, La Paz Ba. 1.000

E N.º 3.817, a favor de Julio Sorla, La Paz. 200

E N.º 3.822, a favor de Delina Sorla, La Paz. 200

Pagado porsorteos 1.400 anteriores. 122.500

123.900 La Paz, 17 de Sptbre. de 1907. CARLOS FLORES QUINTELA. Gerente. 2 v. 2115

DOCTOR G. WEISE

Cirujano Dentista. Calle Evaristo Valle N.º 3 Puente Concebidas. 3 m. S. 17

AVISO OFICIAL.-Se previene a los propietarios de fundos rústicos ubicados en la provincia del Cercado...

La Paz, 13 de Sptbre. 1907. El Sub-proteccionado del Cercado. 10 v. 2114

GRATUITO.-Venta. Ruiz v. de Gullón de sus hijos y hermanos del que fué teniente coronel Nestor Rubín de Cúis (R.D.R.), agradecido profundamente y reconoce los servicios prestados por los S.S. Generales don José Manuel Padua, Clodomiro Montaña, Práxedes y Comandante General don Fermín Prudencio y Zenón Cosío...

No soy responsable para su peso, de mercaderías pedidas por sirvientes ó personas desconocidas. A. Murillo S.-Agente de las minas de Huayna-Potosí y Mi...

La Paz, 14 de Sptbre. de 1907. 2 v. 2114

PREVENCIÓN AL PÚBLICO.-La indígena María Mamani v. de Juan Mamani, no puede vender, hipotecar el terreno y habitaciones, situado en Munaypata, parroquia de San Sebastián, por ser ella juntamente con sus tres hijos menores, heredera de una acción, por ser esposa de un hombre Juan y ser la suscrita heredera legítima de todos sus bienes y acciones de su finada madre María Quispe, dueña legítima de dicho fundo.

Se hace esta prevención a fin de que los interesados no sufran engaño y se vean enredados en pleitos, por que aun no se ha procedido a la división y partición conforme a ley.

La Paz, 15 de Sptbre. de 1907. Tomasa Mamani v. de Ibañez. 3 v. 2114

EMPRESA MATADERO DE LA PAZ Se cita a junta general extraordinaria para el día jueves 26 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio, a las 8 y 1/2 p.m., con el fin de tratar de la liquidación de la sociedad.

Se suplica a los señores tenedores de acciones, hacer inscribir y registrar sus títulos de antemano con el gerente interino señor Miguel Casanovas, con el fin de evitar cualquier dificultad posterior. 9 v. 2114

TERRENO Y CASA EN VENTA.-Se vende un gran terreno con su correspondiente casa situada cerca del Prato Alameda. Tiene agua propia, desagüe directo al río. La casa cuenta con todo el confort necesario. El terreno se presta para edificar 3 ó 4 casas más. Para tratar, dirijirse a la maestranza "La Mirada", calle Socabaya 63. 10 v. 2114

SE NECESITA.-Un terreno de 500 ó 600 metros de extensión para establecer una fábrica de tejidos, ó se escritura una casa que tenga condiciones para adaptarla a dicha industria. Se prefiere en las cercanías de la estación. Dirigirse H. F., casilla 325. 15 v. 2108

AVISO

Por escritura pública celebrada ante el Notario de la Clase don César Linares, he confiado poder general al señor don Isaac Tamayo, para representarme y hacer mis veces, sin limitación alguna, durante mi ausencia. La Paz, 15 de Sptbre. de 1907. FRANZ TAMAYO. 15 v. 2114

Centro Comercial

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Por orden del directorio, se convoca a junta general extraordinaria para el miércoles 18 del presente mes, a las 8 de la noche, con objeto de considerar las reformas introducidas en los estatutos sociales. La Paz, 13 de Sptbre. de 1907. EL SECRETARIO GENERAL. 4 v. 2113

JOVEN

Con muchos años de práctica en el comercio de La Paz, ofrezco sus servicios, sea en contabilidad, correspondencia ó mercaderías. Ofertas por carta a J. V. Casilla 81. 10 v. 2101

REMATO JUDICIAL.-El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 27 de los corrientes, las 2 p.m., para el remate de la casa No. 240 situada en la calle Mercado, propia del señor José Z. Ormachea, por la suma de diez mil bolivianos (Bs. 10.000), base de su tasación catastral, por ejecución que le sigue la señora Natividad M. v. de Ormachea.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito. La Paz, 12 de Sptbre. de 1907. M. B. MENDOZA. 4 v. 2113

Aviso judicial

El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado para el remate voluntario de la casa N.º 73 de la calle Miraflores, propia de las señoras Victoria V. H. v. de Vallo y María V. v. de Castillo, el día 23 del que rije, las 2 p.m., bajo la base de su tasación catastral de 10.000 Bs.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 12 de Sptbre. de 1907. M. B. MENDOZA A. 8 v. 2112

HERMOSO LOTE de terreno, con frente a la Avenida 12 de Diciembre y 4.º de calles más, midiendo 5.300 metros cuadrados, se ofrece en venta. Dirigirse a la Botica Pacea. 10 v. 2112

HABITACIONES.-Hay dos buenas habitaciones con muebles, para hombres solos. Yancocha 115. 6 v. 2112

En Alquiler

una habitación para bufile de abogado y un depósito espacioso para mercaderías, que ofrece toda seguridad, situada en parte céntrica. Dirigirse a la Librería Moderna, calle Chirinos Nos. 88 y 90. La Paz, 14 de Sptbre. de 1907. 10 v. 2112

Se alquila

un departamento cómodo y aseado, en altos, con agua propia, calle Catecora No. 34. 4 v. 2.012.

GRAN PASTELERÍA Y CONFITERÍA ARGENTINA.-ALLADO DEL BANCO INDUSTRIAL.-Aviso a mi numerosa clientela y al público en general, que desde la fecha se hacen toda clase de entremeses franceses y se reciben encargos para bodas, bailes, recepciones y bautizos. Renovación constante de dulces elaborados a la europea y con los mejores materiales. R. Robledo y C.ª. NOTA.-Todos los domingos y fiestas deliciosas Carlotas, rusas y japonesas a Bs. 1.20 la docena y los dulces a 80 cts. docenas.-Los jueves y domingos las empanadas salteñas, los martes y viernes las chilenas. H. D. 31.

MAYORDOMO.-alemán, casado, con muchos años de experiencia en trabajos de agricultura y en crianza de ganados finos en la República Argentina, se ofrece para readministrar una finca. Buenas referencias. Dirigirse a la oficina de este diario. 3 v. 2111

EN ALQUILER.-Alquilo un departamento céntrico, cómodo, aseado ó independiente. Referencias, calle Loayza, 96. 15 v. 2104

Libras Peruanas

Com pra el Banco Agrícola a Bs. 12.50 1m. ag. 30

Le conviene tomar nota!

GRAN ALMACEN DE MUEBLES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel de la Oliva y Cia.

Importadores de muebles de Europa, E.E. U.U. de N.A. y el Japon.

Calle Loayza, Nos. 39, 41 y 43 (al lado del puente)

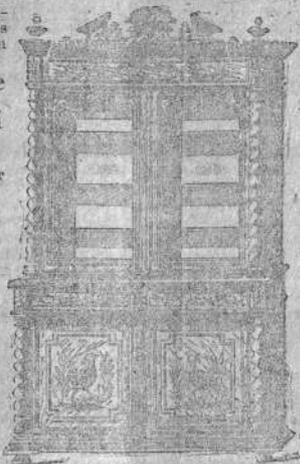
Juegos completos para Salones, Comedores, Dormitorios, Escritorios, Vestibulos, Hoteles, Restaurantes y Jardines. Muebles de Fantasia y para viajes.

Surtido completo de Baules, Maletas, Polainas y Canastos para viajeros. Gran surtido de canastos para ropa, mercado y escritorio, etc., etc

Lamparera completa para salas, escritorios, billares, hoteles y tiendas



Unicos importadores de las conocidas camas de campaña, marca "Oriental" para ingenieros y militares en campaña ó viaje.



Videts y banquetas videts Escenas los portatiles Cuadros en alto relieve Sillones para lectura Mesas para dormitorio Mesas articuladas para enfermos Sobaslong canaps varias clases Estantes de mimbre para dormitorio Necesarios y cartonerias para id Tapetes y sobre mesas para id Platos en tela y bordados para id



Sillones con felpa y otros Sillones de pie con pantallas Virruas para salas almohadones de felpa bordados Cojines de terciopelo bordados Mesas auxiliares para id con 4 mesitas Mesas auxiliares para id con 2 mesitas Escritorios americanos id para máquinas de escribir id para máquinas de copiar Bancos para prensas de copiar Clasificadores para documentación

Sombrelles y adornos para salas japonesas Mesas para lectura Muebles japoneses para salas Bricos en seda y otros bordados y pintados Jarrones y candeleros de porcelana Id de bronce y terracota Id para luz eléctrica Pantonas tapizadas Sillas de madera y terciopelas Clasificadores para mapas Id de seda y moisés de hilo Id de hierro y aluminio Mesa con marmol, moquel y otros



Auxiliares para comedor Aparadores Mesas de comedor Vitrinas Plaqueteros Roperos Cajas de madera Id para niños Lavadores de madera Id de hierro

Mesas para roanbor y de centro Estantes giratorios Id fijos con vidriera Sillones giratorios de cuero Id id con esterilla Id para descanso Juegos de tinteros y utiles de escritorio Sofas de hierro con resortes Id con toldos de doblar Sillas y sillones id de id Mesas de hierro, cuadradas Id " " con toldo



Columpios escaleras para jardines Sillones y mesedoras de mimbre Cochecitos de mimbre con sombrillas Sillatas de doblar para niños Id convertibles en cochecitos Juguetes mecánicos de cuerda Panoplias para decorar salas de armas Escaleras de tijeras, americanas y mil otros articulos que seria largo el numerar

Constantemente recibimos muchos surtidos de muebles, garantizamos que los precios son sin COMPETENCIA

Para nuestras ventas al Interior, garantizamos el embalaje y la pronta ejecución de los pedidos.

No es por demás hacernos una visita.---Calle Loayza, 39,41,43.---Casilla de correo No. 290.

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio de Philadelphia, durante seis años. Se ha trasladado a la calle de Chirinos N.º 128, casa de la señora v. de Mariani. Unicas horas de consulta para trabajo dentistico, y para la extracción de dientes, de 10 y 1/2 hasta 11 y 1/2. Las demas horas, las dedica al trabajo de su clientela.

HOTEL ESPAÑOL

Carbonell y Vives LA PAZ Calle del Teatro, No. 40 y 42, Teléfono 220. Esta casa, recién estrenada, ofrece un ser cto esmerado. Precios módicos Limpieza en las comidas. Cuartos amueblados para pasar. Se sirve a la carta y se toman pensionistas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871. Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza Uyuni y Santa Cruz. Capital Efectivo..... Bs. 4,000,000.- Fondo de Reserva..... Ba. 300,000.- Previsión..... 18,599.55 para futuros dividendos..... 56,695.05 375,294.60 Casas de interés y comisión que rigen en esta oficina, hasta nuevo aviso. EL BANCO COBRA. Sobre avances en Cuenta Corriente..... 8 % y además comisión sobre el total del crédito Sobre Préstamos..... 10 % semestral 9 % anual Descuentos de Documentos..... 9 % Hipotecarias y ac del Banco Industrial..... 9 % COMISIONES Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 % Sobre depósitos en custodia 1 % por mil semestral, encargando no del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de los interesados

NECESITO

en un cómodo, central, para establecer tienda de Joyería y Fotografía, calle Colón 90. José de Servi 1 m. A. 15. LOS LUBITZ PIANOS Son los más perfectos bajo todo punto de vista. Son los mejores que disfrutan en todas partes una grandísima reputación universal. Son los Pianos Lubitz, Organos, Armonios, Aeolus de la universal y acreditada fábrica H. Lubitz, Berlín (Alemania). Son los precios relativamente módicos a su politura, durabilidad y construcción de facto. Catálogos y prospectos Calle Murillo, N.º 54 altos casa del señor Máximo Calderón frente a la inscripción "Joyería". Único introductor.---La Paz Bolivia. Saiz Villafán. 1 Ag. 7 m.

Perfumería Houbigant

Perfumes. Polvos de Arroz Perfumería Lubin, Pinaud y Piver. POLVOS DE ARROZ "CARON" Gdol Jabones Peares ACABAN DE RECIBIR: De Notta y Ca. 15 v. 2087

SE NECESITAN ARRIEROS

para conducir un mil (1.000) quintales de carga desde Viacha para Oruro y Cochabamba, las cargas son cómodas para mulas y burros. Se paga buen precio. Ocurrir W. H. Foulkes, Plaza San Francisco, La Paz. 1 m. J. 28

César A. Cardozo

Arriero Gestiones judiciales y administrativas ATENCION PREFERENTE PARA ASUNTOS DE MINERIA Escritorio: calle Comercio, No 30-Correo, casilla 43-Teléfono 2241

Dr. Carlos Sáenz

Cirujano Dentista Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U.U. de N.A. y de LA PAZ-BOLIVIA Con nuevo instrumental, servicio rápido y esmerado Consultas: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Mercado, 141. p. Acto 1º

BANCO AGRICOLA

TAGA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES. El Banco cobra: S. Depósitos a la vista y en cuenta corriente... 2 0/0 anual S. Depósitos a 3 meses plazo..... 3 0/0 " S. Depósitos a 6 meses plazo..... 4 0/0 " S. Depósitos a 12 meses plazo..... 5 0/0 " Banco cobra: Préstamos..... 10 0/0 " en cuenta de documentos..... 9 0/0 " Avances en cuenta corriente..... 8 0/0 " Pactos de retroventa..... 9 0/0 " Comisiones: Créditos en cuenta corriente..... 1 0/0 " S. Cobro de documentos..... 1 0/0 " La Paz, 5 de febrero de 190

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo Sucursales Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria Banco de Chile y Alemania- Sección Boliviana La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores-Oruro-Calla La Plata, esquinas Juntas. Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijo de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc. Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en su oficina. Además en la sucursal

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días. Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

SALUD FUERZA ENERGIA POR EL MARAVILLOSO ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL